

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 179

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2014-12542 *Información pública de solicitud de licencia para ampliación de estabulación de ganado vacuno de carne.*

Doña Milagros López Sainz Pardo ha solicitado licencia para la legalización de actividad y ampliación de estabulación de ganado vacuno de carne en las parcela 235 y 236 del polígono 3, en el sitio de "La Llosa", en el pueblo de Santibáñez de Villacarriedo, en Suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Villacarriedo, 3 de septiembre de 2014.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

[2014/12542](#)